

Boletín Externo N° 18

Los padres de bebés nacidos en el HUSJ pueden realizar su registro civil en la institución

Una vez realizado el registro, se le entrega a los papitos una camisa para el bebé como recuerdo del Hospital



En medio de la emergencia por el Covid- 19 son muchos los bebés que nacen en el Hospital San José, y pensando en facilitar su estadía y trámites de nacimiento, desde la Oficina de Estadística se realiza la inscripción del recién nacido en el registro civil.

De esta manera, los padres de los bebés nacidos vivos en la institución pueden adelantar este trámite sin necesidad de hacer largos desplazamientos. Quienes estén interesados solo deben presentar la fotocopia de la cédula tanto de la mamá como del papá, el certificado de nacido vivo original y si hay reconocimiento del padre, este debe estar presente al momento del registro.

Juntos mejoramos tu Salud 

Carrera 6 No. 10N - 142
Conmutador: 8234508 Ext. 205

www.hospitalsan jose.gov.co



 HospitalSanJosePopayan  HospitalUniversitarioSanJosePopayan  Comunicaciones@hospitalsanjose.gov.co

Este proceso se adelanta en la Oficina de Estadística, donde a través de una plataforma especial suministrada por la Registraduría con un usuario y contraseña, se toman los datos del bebé y sus huellas.

“Contamos con los equipos adecuados de alta tecnología como firma digital, cámara de huellas y un personal que con cariño le ofrece todas las facilidades a los papitos”, indicó Amanda Fernández Chaves, Jefe de la Oficina de Estadística del HUSJ.

Una vez realizado el trámite, el documento que es totalmente gratuito, será entregado al día siguiente con la firma respectiva del registrador.

Para mayor información está disponible la línea telefónica 8234508 Ext. 167- o a través del correo estadistica@hospitalsanjose.gov.co

“Juntos mejoramos tu salud”

Juntos mejoramos tu Salud 

Carrera 6 No. 10N - 142
Conmutador: 8234508 Ext. 205

www.hospitalsanjose.gov.co